



ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA 26/06/2020

Reunidas las personas relacionadas en el Anexo en Junta de Facultad Ordinaria, realizada **por medio telemático (ZOOM)**, el viernes día 26 de junio a las 11:30 h., en primera convocatoria y a las 11:35 h. en segunda.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta: ACTA JF.- 08/06/2020
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del año 2019 y distribución del presupuesto para el año 2020.
4. Aprobación, si procede, de los calendarios y horario para el curso 2020-21 de los siguientes Másteres:
 - Máster en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
 - Máster en Investigación y Análisis del Flamenco.
5. Aprobación, si procede, de la convocatoria para actividades formativas complementarias para el año 2020.
6. Asuntos de trámite.
Comisiones Académica y de Calidad del Máster en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos.
7. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: ver anexo

1. Aprobación, si procede, de las Actas:

Se aprueban por Asentimiento el ACTA JF.- 08/06/2020

2. Informe de la Decana.

La Decana informa de la Instrucción de Consejo de Gobierno sobre la adaptación de la enseñanza universitaria para el próximo curso 2020-2021, y que se resume básicamente en la necesidad de tener en cuenta tres modalidades: presencial, bimodal (escenario A) y on-line (escenario b). En principio, los grupos pequeños se podrán impartir. La misma Instrucción contiene que haya un plazo para que el profesorado en condiciones de vulnerabilidad solicite al SPRL su condición y, si obtiene el informe favorable, pase a modalidad on-line. Los propios Centros serán los encargados de fijar dicho plazo. Se hace hincapié en la evaluación continua, para las tres modalidades de docencia contempladas.

En cuanto a los exámenes de septiembre aún no se sabe su regulación. Se está a la espera de un marco común que regule para todas las Universidades Públicas Andaluzas.

Al margen de la Instrucción, el Defensor Universitario hizo la recomendación de que se diera feedback sobre el TFG a los estudiantes, ya que al tratarse de tribunales virtuales no habrá contacto con el alumno/a.

Se ha realizado también una reunión con los Coordinadores de los Grados para abordar, entre otras cuestiones, la necesidad de recopilar información sobre los espacios que se están utilizando en la Facultad, con una doble finalidad: por un lado, un mejor aprovechamiento de los mismos, y por otro lado, el control en cuanto a las condiciones sanitarias en que se deban utilizar.

A continuación comienza un debate y exposición de puntos de vista sobre asuntos que contiene la Instrucción de Consejo de Gobierno.

El Prof. L.C. Contreras comenta que la propuesta para dar prioridad a la impartición de docencia presencial de los primeros cursos no siempre es lo más adecuado ya que las necesidades no son iguales para todos los grados. Para ello debería consultarse con los coordinadores de grados.

La Decana comenta que en alguna Conferencia de Decanos/as se ha hecho alusión a esto último, y que se debe dar prioridad, en cuanto a docencia presencial se refiere, a la adquisición de competencias complejas o que requieren necesariamente la interacción en el aula.

El Prof. Alberto Ruiz (Departamento de Filología) comenta que algunas de las asignaturas de su departamento no requieren presencialidad para la exposición en gran grupo.

La Decana está de acuerdo con ello, y entiende que dependerá de la asignatura y de cómo la planifique el profesorado responsable.

Respecto a la solicitud de vulnerabilidad del profesorado para no realizar la docencia presencial se ha planteado un procedimiento a través del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

La Decana plantea que es necesario conocer la situación de las demandas ya que sería necesario para planificar los espacios necesarios disponibles.

El Prof. Rafael Andújar considera que poner plazos no tendría mucho sentido ya que hasta que Gerencia no fije los plazos desde la Facultad no tendría mucho sentido establecerlos.

3. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del año 2019 y distribución del presupuesto para el año 2020.

La Decana expone los detalles del Presupuesto liquidado en el año 2019.

Se aprueban por Asentimiento la Liquidación del Presupuesto del año 2019.

La Decana expone los detalles del Presupuesto para el año 2020.

Se plantea que la Facultad podría realizar alguna inversión en dotar de cámaras en aulas, ya que el Rectorado no lo hará con todas las aulas que se requiere, por falta de presupuesto.

En este sentido diversos profesores/as consideran que si se invierte parte de nuestro presupuesto se haga en instalaciones de nuestra facultad en las que su uso sea preferente de nuestros grados.

D^a Milagros Lema, plantea la posibilidad de comprar un par de portátiles para el personal de la Secretaría Administrativa.

Se aprueban por Asentimiento el Presupuesto para el año 2020 y la posible inversión de una parte del mismo en dotar de cámaras a diversas aulas de la facultad, para reforzar nuestras infraestructuras.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios y horario para el curso 2020-21 de los siguientes Másteres:

- Máster en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

- Máster en Investigación y Análisis del Flamenco.

Se aprueban por Asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la convocatoria para actividades formativas complementarias para el año 2020.

Se aprueban por Asentimiento. El plazo de justificación se corrige y deja de ser antes del 1/diciembre para pasar a ser hasta el 20/noviembre. Fermín ajustará el resto de las fechas.

6. Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de Tutor/a de TFG del alumno Pablo Guerrero Siles.

La Decana explica la situación y considera que se retira el punto, ya que la profesora Tutora saliente ha comunicado en correo electrónico que accede a la aceptación del cambio. Por tanto no ha lugar a que la Junta de Facultad realice una votación sobre el mismo.

7. Asuntos de trámite.

La Decana presenta como asunto de trámite la propuesta de aprobación de la Comisiones Académica y de Calidad del Máster en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos (Curso 2019-2020) (ver anexo).

Se aprueba por asentimiento

8. Ruegos y preguntas

La Vicedecana Inmaculada Tornero quiere señalar que el servicio de infraestructura le ha solicitado el calendario de exámenes de septiembre. Sin embargo, este año no garantiza que se puedan responder a las peticiones realizadas por el profesorado sobre las condiciones y momentos en la realización de los exámenes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 h.

VºBº Dª Isabel Mendoza Sierra
Decana

D. Félix Arbinaga Ibarzábal
Secretario en Funciones

ANEXOS

	COMPOSICION DE LA JUNTA DE FACULTAD EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE	ASISTENCIA
1	ASSALEH ASSALEH, MOHAMED SAMIR	SI
2	ACOSTA CONTRERAS, MANUEL	NO
3	ALAMEDA BAILÉN, JOSÉ RAMÓN	NO
4	ANDUJAR BARROSO, RAFAEL	SI
5	CASTILLO ALGARRA, JOAQUINA	Excusa Asistencia
6	CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA	SI
7	CARMONA MÁRQUEZ, JOSÉ	Excusa Asistencia
8	CARRASCO MACÍAS, MARÍA JOSÉ	Excusa Asistencia
9	CONTRERAS GONZÁLEZ, LUIS CARLOS	SI
10	GARCÍA RODRÍGUEZ, MARÍA DEL PILAR	SI
11	HERAS PÉREZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LAS	Excusa Asistencia
12	LEMA ÁLVAREZ, MARÍA MILAGROS	SI
13	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	SI
14	JOSÉ LORCA MARTÍN, JOSÉ ANDRÉS	NO
15	MENDOZA SIERRA, MARÍA ISABEL	SI
16	MOLERO CHAMIZO, ANDRÉS	SI
17	MORALES MARENTE, ELENA	SI
18	NARANJO FRANCO, MARÍA MAGDALENA	NO
19	PAÍÑO QUESADA, SUSANA	NO
20	PÉREZ MORENO, HELIODORO	Excusa Asistencia
21	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SARA	SI
22	RONCEL MARTÍNEZ, ISABEL	Excusa Asistencia
23	RUBIO ALCALÁ, FERNANDO	SI
24	RUIZ CAMPOS, ALBERTO	SI
25	SÁEZ PADILLA, JESÚS	Excusa Asistencia
26	SÁNCHEZ BARRERA, DIEGO	Excusa Asistencia
27	SÁNCHEZ GARCÍA MANUEL	SI
28	TAMAYO FAJARO, JAVIER	Excusa Asistencia

29	VÉLEZ TORAL, MERCEDES	SI
30	ARBINAGA IBARZÁBAL, FÉLIX (<i>SECRETARIO EN FUNCIONES</i>)	SI

CON VOZ Y SIN VOTO		ASISTENCIA
1	Díaz Batanero, María del Carmen	SI
2	Fernández Calderón, Fermín	SI
3	Palacios Galves, María Soledad	SI
4	Tornero Quiñones, Inmaculada	SI

Comisiones Académica y de Calidad

Máster en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos
(Curso 2019-2020)

COMISIÓN ACADÉMICA		
Cargo	Nombre y apellidos	Categoría académica
Presidente	María Isabel Mendoza Sierra	T.U
Secretario	Susana Menéndez Álvarez-Dardet	T.U
Vocal 1	José Carlos León Jariego	C.E.U
Vocal 2	Fermín Fernández Calderón	T.U
Vocal 3	María Soledad Palacios Gálvez	C.D
Representante Estudiantes	Nerea Sánchez Morales	Estudiante

COMISIÓN DE CALIDAD

María Isabel Mendoza Sierra	Presidente
Mercedes Vélez Toral	Secretaria
José Carmona Márquez	Vocal 1
Montserrat Andrés Villás	Vocal 2
Elena Morales Marente	Vocal 3
Antonieta Feria Muñoz	Profesional externo
Isaac Melero Márquez	Representante del alumnado